



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBDEPTO. ADQUISICIONES

**ADJUDICACION: LICITACION PUBLICA
DENOMINADA: "ADQUISICIÓN PLANTAS
TERMINADAS DE CEREZOS, PRODESAL
QUILLÓN"**

DECRETO ALCALDICIO N° 2539 /.-

QUILLON, 22 JUL 2016

VISTOS:

1. Ficha Técnica O.D.E.L. N° 21 del 22.06.2016;
2. Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás anexos para el llamado a licitación pública denominado "Adquisición Plantas Terminadas de Cerezos, Prodesal Quillón";
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 070 del 06.07.2016, emitido por el Director de Administración y Finanzas;
4. Licitación Pública ID: 5043-3-L116;
5. Acta de Apertura Electrónica de fecha 18.07.2016;
6. Acta de Evaluación de fecha 22.07.2016;
7. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Servicios y su Reglamento;
8. Decreto Supremo N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la citada Ley N° 19.886;
9. Ley N° 20.730 que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios;
10. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08/05/2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subroga el cargo.
11. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 20.11.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;
12. Decreto Alcaldicio N° 4.830 de fecha 15.12.2015, que aprueba presupuesto municipal para el año 2016;
13. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 14 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la región del Bio- Bio;

14. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

- La evaluación técnica de las ofertas efectuadas por la comisión designada para tal efecto.

DECRETO:

1. **ADJUDICASE**, la licitación Pública ID: **5043-14-L115**, denominado **"ADQUISICIÓN PLANTAS TERMINADAS DE CEREZOS, PRODESAL QUILLÓN"**, al proveedor:
- **FRANCISCO JAVIER ARAYA GUTIERREZ**, RUT. **76.455.599-6**, Los montos adjudicados de acuerdo a la oferta presentada son el siguiente **\$ 1.397.330.-** (Un millón trescientos noventa y siete mil trescientos treinta pesos) Impuesto Incluido.
2. **AUTORIZASE**, emisión de Orden de Compra a través del portal www.mercadopublico.cl
3. **IMPUTASE**, el presente gasto a la asignación presupuestaria N° 215 2401 999 004 001 SP 04, "Transferencias corrientes al sector privado - Otras transferencias al sector privado".

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NSV/jcc.-

DISTRIBUCION

- O.D.E.L.
- SECMU


VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"